

HECHO ESENCIAL

GRUPO SECURITY S.A.
Inscripción Registro Valores SVS N°0499

Santiago, 7 de abril de 2016

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Grupo Security S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en conformidad a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), informo a Ud. lo siguiente:

El Directorio de Grupo Security S.A. acordó en sesión de fecha 7 de abril de 2016 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 28 de abril de 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Augusto Leguía Sur 70, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

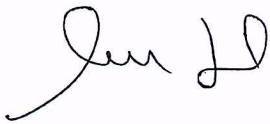
1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de Política de Dividendos;
4. Renovación del Directorio;
5. Fijación de remuneración de los Directores para el año 2016;
6. Información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2015, sobre su informe de gestión anual y los gastos incurridos por el Comité durante dicho período;
7. Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de este Comité para el año 2016;
8. Información sobre los Gastos del Directorio durante el ejercicio 2015;
9. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
10. Designación de clasificadores de riesgo;
11. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
12. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
13. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Se hace presente a Ud. que en la referida sesión de Directorio se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$7,25.- por acción, el cual, sumado al dividendo provisorio de \$2.- y al dividendo adicional de \$2.- por acción ya pagados el 30 de octubre de 2015, determina un dividendo definitivo de \$11,25.- por acción para el período 2015. Asimismo, se informa que el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, como fecha de pago de los dividendos, el día 9 de mayo del año en curso.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley N° 18.046, se informa a Ud. que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos se encuentran disponibles en el sitio Web de la Compañía <http://www.security.cl/general/reportes-financieros-grupo.html#fecu> desde el día 14 de marzo de 2016.

Agradeceremos al Señor Superintendente tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Renato Peñafiel Muñoz
Gerente General
Grupo Security S.A.

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso